



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
"Hospital Regional Río Grande"

ACTA DE PREADJUDICACION
LICITACIÓN PRIVADA N°01/ 2025 - EXPEDIENTE N°5326 MS- 2025 Raf 577.

En la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, siendo el día 10 de febrero del año 2025, se reúnen en la oficina de Compras del H.R.R.G., la Comisión de Preadjudicacion designada mediante **Disposición D.A. H.R.R.G. N°179/25**, la jefa del servicio de Farmacia Sra. **Lassen** Karen legajo N°32275954/00, el Sr. **Mendez** Facundo legajo N°29381110/00 agente del servicio de farmacia y la agente de la División de Compras del HRRG Srta. **Romano** Andrea Lorena legajo N°24300624/00; ello a fin de proceder a la realización del Acta de Preadjudicacion referente a la "Adquisición de contrastes i.v. para el servicio de Diagnóstico por Imágenes y Hemodinamia, solicitados por el Servicio de Farmacia del Hospital Regional Río Grande", según nota de pedido N°02/2025". Con vencimiento de fármacos mayor a 6 (seis) meses".

CONSIDERACIONES:

1.- Que del Acta de Apertura del día 07 de febrero del corriente año en orden Gen N°29, surge que presentaron oferta las firmas:

SOBRE N°01: MEDIFAR S.R.L. CUIT N°30-71800743-3.

SOBRE N°02: ASERTIVA S.A. CUIT N°30-71173615-4.

SOBRE N°03: DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS SRL CUIT N°30-71235581-2.

2.- Que la documentación presentada por las firmas, MEDIFAR S.R.L. CUIT N°30-71800743-3, ASERTIVA S.A. CUIT N°30-71173615-4 y DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS SRL CUIT N°30-71235581-2, en la presente Licitación Privada se ajustan a los requisitos formales solicitados mediante el Pliego de Bases y Condiciones.

3.- Que la firma MEDIFAR S.R.L. CUIT N°30-71800743-3, presento Fe errata mencionando un error de cálculo en la oferta y realizando una salvedad en la garantía de oferta correspondiente.

4. Que, de la planilla comparativa de ofertas, según consta en orden Gen N°52; surge que de las firmas:

***MEDIFAR S.R.L. CUIT N°30-71800743-3:** los renglones N°01 y 02, se ajustan técnicamente a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

***DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS SRL CUIT N°30-71235581-2:** los renglones N°01 alt.1, 01 alt. 0, 02 alt. 1, 02 alt. 0, se ajustan técnicamente a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

* **ASERTIVA S.A. CUIT N°30-71173615-4:** los renglones N°01 y 02, se ajustan técnicamente a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

5.- Del análisis de la Planilla Comparativa según consta en orden Gen N°71 la Comisión de Pre adjudicación verifica que en el renglón N°01 hay **empates de ofertas** entre el 2° y 3° orden de mérito.

Por lo que esta comisión determina que por antecedentes de uso y calidad se sugiere pre adjudicar en **2° orden de mérito** a la firma MEDIFAR S.R.L. CUIT N°30-71800743-3 y en **3° orden de mérito** a la firma DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS SRL CUIT N°30-71235581-2; alt. 0.

6.- Del análisis de la Planilla Comparativa según consta en orden Gen N°71 la Comisión de Pre adjudicación verifica que No resultan renglones **Desiertos**.

7.- Así mismo se deja constancia que de los renglones N°01 y 02, sus precios **No resultan Inconvenientes** para el Estado (Dto. Pcial. N°674/11, Art. 34, Punto 58).

8.- Que al respecto el Decreto Provincial N°674/11 establece en su Artículo 34, Punto 56 que "(...) La pre adjudicación deberá recaer en la propuesta que, ajustada a las bases de la contratación, sea la más conveniente en relación al precio, calidad, plazo de entrega, etc."; en virtud de lo cual se sugiere pre-adjudicar conforme a lo que se detalla a continuación.

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISIÓN ACONSEJA PREADJUDICAR LOS RENGLONES:

NUMERO DE ORDEN	ORDEN DE MERITO	ALT.	PROVEEDOR
ITEM 1	1°	01.-	DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS SRL CUIT N°30-71235581-2
	2°		MEDIFAR S.R.L. CUIT N°30-71800743-3



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
"Hospital Regional Río Grande"

	3°	0.-	DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS SRL CUIT Nº30-71235581-2
	4°		ASERTIVA S.A. CUIT Nº30-71173615-4
ITEM 2	1°	01.-	DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS SRL CUIT Nº30-71235581-2
	2°		MEDIFAR S.R.L. CUIT Nº30-71800743-3
	3°	0.-	DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS SRL CUIT Nº30-71235581-2
	4°		ASERTIVA S.A. CUIT Nº30-71173615-4

COMISION DE PRE- ADJUDICACION H.R.R.G

DESIGNADA MEDIANTE DISPOSICIÓN D.A. H.R.R.G. Nº179 /2025.

Firmado Electrónicamente por
AGENTE ROMANO ANDREA LORENA
Gobierno de Tierra del Fuego
AGENTE Div. Compras del HRRG
10/02/2025 14:06

Firmado Electrónicamente por
JEFE DE SERVICIO LASSEN KAREN
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE SERVICIO SERVICIO FARMACIA
H.R.R.G
10/02/2025 14:09

Firmado Electrónicamente por
AGENTE MENDEZ FACUNDO
Gobierno de Tierra del Fuego
AGENTE AGENTE
10/02/2025 14:10